



A Y U N T A M I E N T O D E B A R G A S

Plaza de la Constitución, 1 – 45593 BARGAS (Toledo) – Telf. 925 49 32 42 – Fax 925 35 84 36 – www.ayto-bargas.com – e-mail: info@ayto-bargas.com

Expte nº 21/2016 Personal
OBJETO. Piscina municipal – Temporada 2016.
ASUNTO. Decreto selección de socorristas

Nº DE ORDEN:	
Nº 0656/2016	
DE FECHA:	13 JUN. 2016

A la vista del expediente de referencia y sobre la base de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 18 de junio de 2016 está prevista la apertura de la piscina municipal durante la temporada estival 2016.

Segundo. Para el buen funcionamiento del servicio se requiere la contratación de cuatro socorristas, con titulación reglamentaria, desde el día 18 de junio hasta el cierre de la piscina municipal durante la temporada estival 2015.

Tercero. Con fecha 13 de junio de 2016, se celebra el procedimiento de selección de los cuatro socorristas, siendo propuestos por el Tribunal calificador tres personas para su contratación, quedando vacante por tanto una plaza.

Considerando los antecedentes expuestos, y teniendo en cuenta que la piscina municipal debe funcionar correctamente, con esta misma fecha y en uso de las atribuciones que me están conferidas por la vigente Ley de Régimen Local, Reglamentos de aplicación y demás disposiciones legales concordantes, el Sr. Alcalde-Presidente **HA RESUELTO:**

PRIMERO. Abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes, de diez días naturales, para participar en la selección de un socorrista para la piscina municipal.

SEGUNDO. Las bases para la selección, mediante personal laboral temporal de un socorrista para la piscina municipal, durante la temporada estival 2016, serán las mismas que se aprobaron por Decreto de Alcaldía nº 520/2016 el día 12 de mayo, y se publicaron con fecha 12 de mayo de 2016 en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento..

TERCERO. Dar cuenta de la presente resolución a los Servicios Municipales afectados al objeto de causar los efectos pretendidos en la misma.

En Bargas a 13 de junio de 2016.

1ª TENIENTE DE ALCALDE

Fdo. Sonia Alonso Pantoja

Doy fe
LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Rodríguez Moreno